

Expediente: 395/14

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D-G-R- C/ HERRERA CLAUDIA MARCELA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 23/08/2024 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HERRERA CLAUDIA MARCELA, -DEMANDADO/A

30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 395/14



H20501271704

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D-G-R- c/ HERRERA CLAUDIA MARCELA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 395/14.-

Informe Actuarial: presento a despacho informando a S.S. que se encuentra firme la planilla fiscal practicada en los presentes autos. Secretaría.-

CONCEPCIÓN, 22 de agosto de 2024.-

Téngase presente lo informado por la actuaria.

Previo a Resolver, en virtud de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N°5.480, notifíquese al Cuerpo de Contadores Civiles de este Centro Judicial, a fin de que proceda a actualizar las Boletas de Deuda BCOT/1807/2014, BCOT/2775/2014, BCOT/1812/2014, y BCOT/2776/2014, haciéndose saber que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente digital para su consulta (art.187 y sgtes. C.P.C.Y.C). Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MMNS

Actuación firmada en fecha 22/08/2024

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.